



NOTA ACLARATORIA No. CONDEPOR-SP-022-2023

En mi condición de Subgerente de Presupuesto y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio informo que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), al mes de mayo del 2023, no tiene deudas pendientes.

Tegucigalpa, M.D.C., a siete (07) días del mes de junio del 2023.



FÁTIMA ALEJANDRA MAIRENA PADILLA
Subgerente de Presupuesto, CONDEPOR